

PROGRAMA | ACADEMIA
ONU-REDD



 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



ONU 
medio ambiente

**BUENA
GOBERNANZA**

ACADEMIA REDD+

DIARIO DE APRENDIZAJE

3.ª EDICIÓN – DICIEMBRE DE 2018

Derechos de autor © Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2018

ISBN: 978-92-807-3647-2

Trabajo n.º: DEP/2101/NA

Publicado en septiembre de 2018

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los autores principales y colaboradores por haber desarrollado este diario de aprendizaje.

Autores principales: Bruno Hugel (PNUD/ONU-REDD)

Autores colaboradores y revisores: Charlotte Hicks (PNUMA/CMVC), Pierre-Yves Guedez (PNUD/ONU-REDD), Elina Vaananen (PNUMA/CMVC), Marco Chiu (PNUD/ONU-REDD), Joel Scriven (PNUD/ONU-REDD), Elizabeth Eggerts (PNUD/ONU-REDD)

Descargo de responsabilidad

Las denominaciones utilizadas y la presentación del material en la presente publicación no suponen la expresión de opinión alguna, sea cual fuere, por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, con respecto a la situación jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, o sus autoridades, ni con respecto a la delimitación de sus fronteras o límites. Además, las opiniones expresadas no representan necesariamente la decisión o la política establecida del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ni la mención de nombres o procesos comerciales supone respaldo alguno del PNUMA.

Reproducción

Esta publicación puede ser reproducida en su totalidad o en parte y en cualquier formato con propósitos educativos o sin fines de lucro sin que deba mediar permiso especial del propietario de los derechos de autor, siempre que se haga referencia a la fuente. El PNUMA desearía recibir una copia de toda publicación que utilice como fuente la presente publicación.

Esta publicación no puede utilizarse para reventa ni para ningún otro propósito comercial sin la autorización previa por escrito del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Las solicitudes para obtener permiso deben indicar el objeto y el alcance de la reproducción, y remitirse a la División de Comunicaciones e Información Pública, PNUMA, P.O. Recuadro 30552, Nairobi 00100 (Kenya).

Esta publicación está disponible en línea en: http://bit.ly/REDD_Academy

QUIÉNES SOMOS

ONU-REDD

El Programa ONU-REDD es el programa de colaboración de las Naciones Unidas para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD) en países en desarrollo. El Programa se puso en marcha en 2008 y se fundamenta en el poder de convocatoria y la capacidad técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

El Programa ONU-REDD brinda apoyo a los procesos de REDD+ de cada país y promueve la participación significativa e informada de todos los actores relevantes, incluyendo los pueblos indígenas y otras comunidades que dependen de los bosques, en la implementación de REDD+ a nivel nacional e internacional.

ACADEMIA REDD+

La Academia REDD+ es una iniciativa de desarrollo de capacidades para REDD+, liderada por el Programa ONU-REDD y la Dependencia de Educación y Capacitación Ambiental del PNUMA, que busca estar a la altura del desafío de la mitigación del cambio climático global y permitir el desarrollo sistemático de capacidades para implementar REDD+ sobre el terreno.

La Academia REDD+ es una respuesta integral a las necesidades de creación de capacidades identificadas por los países que reciben apoyo del Programa ONU-REDD. El objetivo principal de la Academia REDD+ es capacitar a potenciales "líderes de REDD+" con los conocimientos y habilidades necesarios para promover la aplicación de las actividades nacionales de REDD+.

UNITAR

El Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) es el órgano dedicado a la capacitación principal de las Naciones Unidas, que trabaja en todas las regiones del mundo. Empoderamos a individuos, gobiernos y organizaciones a través del conocimiento y el aprendizaje para superar eficazmente los desafíos globales contemporáneos.

Nuestra formación se dirige a dos grupos principales de beneficiarios: los delegados de las Naciones Unidas y aquellos que desarrollan los acuerdos intergubernamentales que establecen las normas, políticas y programas globales, así como los agentes clave del cambio nacionales que convierten los acuerdos mundiales en una acción a nivel nacional.



MONIKA GAIL MACDEVETTE

DIRECTORA INTERINA
DIVISIÓN DE ECOSISTEMAS,
ONU-MEDIO AMBIENTE

Estimado alumno:

Bienvenido a la tercera edición de los diarios de aprendizaje de la Academia REDD+. Estos diarios le proporcionarán una visión de vanguardia de la planificación y la implementación de REDD+, desarrollada por algunos de los principales expertos mundiales del Programa ONU-REDD.

Los diarios han sido diseñados para acompañarle en su viaje de aprendizaje y proporcionarle los conocimientos necesarios para comprender los distintos componentes de REDD+, desde los conceptos básicos hasta los aspectos más delicados, como la configuración de los niveles de referencia, el monitoreo, la asignación de incentivos y la participación de actores relevantes.

Dado que la deforestación y la degradación forestal constituyen la tercera mayor fuente de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel global, es fundamental actuar para reducir la deforestación y repoblar los bosques en todo el mundo. Al materializar beneficios económicos y sociales, REDD+ también es esencial para contribuir a la Agenda de Desarrollo Sostenible.

Tras la adopción del Acuerdo de París, actualmente muchos países en desarrollo están firmemente centrados en la aplicación de REDD+. Le animo a que realice el curso en línea de la Academia REDD+ y aplique sus conocimientos para hacer de REDD+ un éxito nacional y mundial.

CÓMO UTILIZAR ESTE DIARIO DE APRENDIZAJE



Escriba en este diario, responda a las preguntas, utilice las páginas de notas.



Complete los ejercicios. Son entretenidos...



Compruebe sus progresos en la página del índice.



No lo lea todo de una sola vez.



Llévelo siempre consigo a las sesiones de capacitación.



Puede descargar esta publicación en http://bit.ly/REDD_Academy y utilizar la versión en línea para acceder a todos los hipervínculos del texto.

ÍNDICE



- La gobernanza y la CMNUCC
- Elementos de la gobernanza que subyacen a los impulsores y a las barreras para las actividades que aportan el “+”
- La buena gobernanza en las estrategias nacionales y las políticas y medidas de REDD+
- Una gobernanza reforzada para implementar las estrategias o planes de acción nacionales y las políticas y medidas
- Rendición de cuentas y monitoreo de las políticas y medidas
- Salvaguardas
- Administración de los fondos de REDD+ de una manera transparente, equitativa y responsable
- Anexo 1: Herramientas y enfoques

ACTIVIDADES

- Ejercicio**
Vincular los componentes de buena gobernanza con las salvaguardas de REDD+
- Ejercicio**
Descifre los principios clave de la buena gobernanza





Buena gobernanza

Este módulo trata sobre la importancia de la buena gobernanza en los procesos nacionales de REDD+.



El módulo incluye secciones sobre:

- La gobernanza y las decisiones de la iniciativa REDD+ de la CMNUCC
- Los factores de gobernanza que subyacen a los impulsores de la deforestación y la degradación forestal y los obstáculos a las actividades que aportan el “+”
- La gobernanza como factor favorecedor de la elaboración de estrategias, políticas y medidas eficaces y de éxito para REDD+ a escala nacional
- Monitoreo y rendición de cuentas sobre las políticas y medidas
- Una gobernanza reforzada para implementar las estrategias o planes de acción nacionales y las políticas y medidas
- Gobernanza y salvaguardas de REDD+
- Administración de los fondos de la iniciativa REDD+



¿Qué sabe de este tema?

BUENA GOBERNANZA

LA GOBERNANZA Y LA CMNUCC

¿Qué es la gobernanza?

Al igual que muchas palabras de moda, el término gobernanza ha terminado significando cosas diferentes según quién la utiliza. El concepto de gobernanza es una construcción dinámica en la que tienen voz muchas personas y actores.

Si bien han sido numerosos los intentos de definir la gobernanza, resulta complicado reflejar todas sus dimensiones y sus dinámicas en una definición individual y sucinta. Sin embargo, generalmente se indica que el término “gobernanza” abarca la interacción de leyes y otras normas, instituciones y procesos en una sociedad; cómo se toman las decisiones; y cómo y en qué circunstancias los actores responsables o los encargados de la toma de decisiones han de rendir cuentas.

La gobernanza hace referencia a la forma en que una sociedad:

- Organiza la convivencia de sus miembros.
- Responde a los diferentes intereses y opiniones, que están basados en normas y valores.
- Gestiona la distribución de recursos.

Estos conceptos se traducen en normas, reglamentos, instituciones y condiciones.

La gobernanza se refiere además a:

- Quién tiene el poder para tomar decisiones que afecten a los recursos naturales y a los usuarios de dichos recursos, y cómo se adoptan esas decisiones.
- Quién tiene el poder y la responsabilidad de aplicar esas decisiones, y la forma de aplicarlas.
- Quién es responsable de la aplicación de esas decisiones, y de qué manera.

La agenda de derechos humanos proporciona el fundamento para los principios de gobernanza de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas han trabajado en una definición de gobernanza democrática para la Agenda 2030¹. Sin embargo, no existe una definición universal que sea aplicable a todos los pueblos, las sociedades y las culturas por igual, por lo que resulta más importante un entendimiento común y la priorización de las medidas nacionales. En consecuencia, la buena gobernanza a menudo es más fácil de entender a través de sus principios clave, como:

- **Estado de derecho:** igualdad de trato (tanto en términos de protección como de sanción) para todas las personas en todo momento.

- **Transparencia y acceso a la información:** publicación de información útil de manera proactiva (no solo cuando se solicita) y de forma que quede garantizada su utilidad.
- **Rendición de cuentas:** aceptar responsabilidades y responder de los propios actos.
- **Respeto de los derechos:** los derechos humanos no se vulneran, sino que se potencian (véase también el recuadro 5).
- **Participación e inclusión:** la ley reconoce el derecho de todos los actores relevantes y de los titulares de derechos a participar en la adopción de decisiones y la implementación, y dicha participación se produce en la práctica.
- **Ejecución y eficacia:** se realizan las acciones previstas y en el plazo establecido.
- **Búsqueda de consenso:** se escuchan todas las voces relevantes y se explica si hay propuestas que no es posible adoptar.
- **Capacidad:** todos los participantes en un proceso poseen los conocimientos y las aptitudes para hacerlo eficazmente, tanto a nivel individual como institucional y organizativo.
- **Lucha contra la corrupción:** ausencia de abuso de poder para obtener una ganancia personal, con independencia de si estos conceptos figuran ya definidos en los marcos jurídicos o no.
- **Igualdad de género:** igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades entre mujeres y hombres y entre niñas y niños (véase el recuadro 7).

La gobernanza en la CMNUCC y sus decisiones

La gobernanza solamente se menciona en una de las 14 decisiones que han adoptado las partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que hacen referencia a la iniciativa REDD+².

Decisión 1/CP.16, también conocida como “Acuerdos de Cancún”:

■ *“Pide también a las Partes que son países en desarrollo [...] que aborden, entre otras cosas, los factores indirectos de la deforestación y la degradación forestal, las cuestiones de la tenencia de la tierra, la gobernanza forestal, las consideraciones de género [...] asegurando la participación plena y efectiva de los interesados, como los pueblos indígenas y las comunidades locales”.*



PARA LA REFLEXIÓN

¿Cuál es la diferencia entre gobernanza y gobierno?

¿Qué principios de la buena gobernanza le parecen más importantes?

¹ La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se refiere al proceso liderado por las Naciones Unidas y en cuyo marco se definieron los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#).

² Todas las decisiones de la CMNUCC pertinentes para REDD+ están disponibles en el [Decision booklet REDD+](#) (CMNUCC, 2014).

También incluye entre las siete “salvaguardas de Cancún” que se deben promover y apoyar durante las actividades de REDD+:

■ **“La transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, teniendo en cuenta la legislación y la soberanía nacionales”.**

De hecho, los elementos de la buena gobernanza figuran detallados en las primeras cuatro salvaguardas:

- Compatibilidad con los programas forestales nacionales y las convenciones internacionales sobre la materia.
- Transparencia y eficacia.
- Protección de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Participación plena y efectiva.

Por otra parte, los principios de buena gobernanza son necesarios para abordar y respetar las otras tres salvaguardas:

- Prevenir la conversión de los bosques naturales, conservar la biodiversidad y garantizar la obtención de beneficios sociales y ambientales.
- Adopción de medidas para hacer frente al riesgo de reversión.
- Adopción de medidas para reducir el desplazamiento de las emisiones.

Recuadro 1 Gobernanza forestal

Pese a que no existe una definición oficial, la gobernanza forestal incluye todas las normas, procesos, instituciones y personas que controlan la manera en que los seres humanos interactúan con los bosques, como la ley y las instituciones encargadas de crear o aplicar la ley (u otras normas).

Buena gobernanza y REDD+

Los principios de buena gobernanza pueden aplicarse en diversos niveles (mundial, internacional, nacional, subnacional/estatal, provincial y local), y lo ideal



PARA LA REFLEXIÓN

¿En cuáles de los aspectos de REDD+ que ha estudiado le parece esencial la buena gobernanza? ¿Por qué?

¿Qué medidas es posible adoptar para garantizar una participación útil de los actores relevantes en los procesos de REDD+?

¿Qué resultaría fundamental para garantizar la coherencia de las políticas y la armonización de las leyes sectoriales, y para evitar políticas y leyes contradictorias en los diferentes ministerios o esferas de competencia?

¿Cómo se puede institucionalizar la iniciativa REDD+ de manera sostenible, de manera que no sea vulnerable al cambio político o a las rotaciones individuales?

es atenerse a ellos durante las distintas etapas de implementación de la iniciativa REDD+. Estos principios pueden generar un entorno propicio para “gobernar” el proceso de REDD+ con éxito, ayudando a garantizar una participación integradora y significativa durante la adopción de decisiones, y a promover la igualdad, la justicia, la transparencia y la justicia durante todas las etapas de la iniciativa REDD+.

Figura 1 Etapas del proceso de REDD+ en las que la buena gobernanza resulta crucial



Fuente: Programa ONU-REDD

La figura 1 muestra las etapas del proceso nacional de REDD+ en las que la gobernanza reviste una importancia especial.

- Comprensión de los impulsores directos e indirectos de la deforestación y la degradación forestal, o de los obstáculos para una conservación eficaz, una gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono.
- Desarrollo de estrategias o planes de acción nacionales, así como de políticas y medidas, eficaces y fructíferos.
- Implementar y monitorear las estrategias y las políticas y medidas.
- Garantizar que se aborden y respeten las salvaguardas.
- Gestionar los fondos de la iniciativa REDD+ de una manera transparente y responsable, para evitar riesgos como los de influencia indebida, fraude o apropiación indebida.

Recuadro 2 Cuestiones transversales relacionadas con la gobernanza

Hay varias cuestiones relacionadas con la gobernanza que están presentes en varias etapas del proceso de REDD+.

Plataforma de participación

Igual de importante que los análisis de la gobernanza es la necesidad de consultar, implicar y colaborar con actores relevantes destacados en diversas etapas. La participación pública, respaldada por la transparencia y el acceso a la justicia, es uno de los principios más reconocidos del desarrollo sostenible. Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), los instrumentos jurídicos internacionales que tratan sobre el medio ambiente y el desarrollo socioeconómico han llamado a una participación activa de los grupos afectados y de la sociedad civil, algo que no solamente es deseable, sino necesario si se quiere alcanzar los objetivos en materia de desarrollo sostenible.

Los actores relevantes pueden dividirse en: gobierno o sector público, sociedad civil, sector privado, público general y consumidores, y la comunidad internacional, como las instituciones financieras internacionales. Asimismo, podemos encontrar titulares de derechos como dueños de tierras, mujeres, pueblos indígenas, comunidades o individuos que tienen derechos de usufructo (u otros), tradicionales o formalmente reconocidos, sobre la tierra o los recursos, y que se verán afectados por las decisiones que se adopten. Dado que las decisiones de REDD+ hacen especial hincapié en la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales, esta cuestión debe ser prioritaria para la plataforma de participación. Puede encontrarse un análisis más profundo del involucramiento de los actores relevantes en el módulo *La participación de actores relevantes en REDD+*.

Igualdad de género

Es posible intervenir en varias etapas para promover unos procesos de REDD+ con perspectiva de género en el contexto de los enfoques de buena gobernanza. Estas acciones pueden implicar la realización de un análisis de género de los impulsores o una evaluación de las diferencias de género o desigualdades en las políticas, la toma de decisiones, las prácticas y normas culturales locales; garantizar la participación activa y equitativa de mujeres, jóvenes y de otros grupos marginados en las consultas, talleres e

iniciativas de capacitación; integrar plenamente la igualdad de género y la consideración del empoderamiento de la mujer en el desarrollo y la implementación de una estrategia REDD+; y desarrollar y llevar a cabo actividades de supervisión y notificación que incluyan la perspectiva de género (por ejemplo, el uso de indicadores de género y de datos desglosados por sexos). Esas actividades pueden llevarse a cabo por medio de la movilización de expertos en materia de género a lo largo del proceso de REDD+, tanto en su planificación, implementación y vigilancia como en su notificación.

Acceso a la información

El acceso a la información y el intercambio de esta sustentan la participación efectiva de los actores relevantes indígenas y de la sociedad civil, así como una coordinación intersectorial eficaz. Esto concierne a todos los aspectos del desarrollo, el diseño, la implementación y la supervisión de una estrategia REDD+ nacional.

Marcos jurídicos

Los marcos jurídicos y normativos eficaces son esenciales para el éxito de la implementación de la iniciativa REDD+. Las disposiciones jurídicas y normativas que son propicias a los objetivos de REDD+ pueden contribuir a garantizar que se aborden los requisitos de REDD+ de una manera coherente y en consonancia con las disposiciones internacionales. Por ejemplo, la promulgación de una legislación que aclare los derechos de tenencia y de acceso a los recursos naturales puede ayudar a reducir la presión sobre los recursos forestales y los riesgos de conflictos durante la implementación de REDD+. Además, el fortalecimiento de los procesos participativos de formulación de leyes y el reconocimiento de los derechos procesales (como el acceso a la información, la participación en la toma de decisiones o el acceso a la justicia) implican la participación de los interesados pertinentes de REDD+ a escala nacional, al igual que la elaboración de publicación y estrategias dirigidas a dar a conocer las leyes y los reglamentos actualmente vigentes. En su preparación para REDD+ y en la implementación de la iniciativa, los países pueden tratar de basarse en o de adaptar o robustecer sus políticas, leyes y normativas existentes, posiblemente a través de la adopción de textos nuevos, con el fin de garantizar la creación y la aplicación de unos marcos jurídicos nacionales o subnacionales propicios para la iniciativa REDD+.

ELEMENTOS DE LA GOBERNANZA QUE SUBYACEN A LOS IMPULSORES Y A LAS BARRERAS PARA LAS ACTIVIDADES QUE APORTAN EL “+”

Como se vio en el módulo *Impulsores de la deforestación y la degradación forestal*, prepararse para una implementación eficaz y eficiente de REDD+ exige unos sólidos fundamentos analíticos que sirvan de base para la visión de los países en relación con la iniciativa REDD+, y adoptar decisiones informadas y estratégicas que determinarán un itinerario crucial para hacer realidad esa visión.

Con el fin de implementar las actividades de REDD+ de manera eficaz, los países deben tratar de comprender y abordar los impulsores asociados, directos e indirectos, de la deforestación y la degradación forestal. Asimismo, deben comprender las dinámicas de las actividades que aportan el “+” en la iniciativa REDD+, así como los obstáculos a los que se enfrentan: la conservación forestal, el incremento de las reservas forestales de carbono y la gestión sostenible de los bosques.

Recuadro 3 La comprensión de los impulsores y las barreras desde el punto de vista de la gobernanza

- ¿Cuáles son las debilidades de la gobernanza que favorecen la deforestación y la degradación forestal, y que crean barreras para la conservación, así como para la gestión de los bosques y el incremento de las reservas de carbono sostenibles?

- ¿Cuáles son los facilitadores de la gobernanza que fomentan la buena administración de los bosques y la planificación adecuada del uso de la tierra?

- ¿Cómo están evolucionando estos factores de gobernanza?

Los impulsores indirectos (también llamados “causas subyacentes” o “fuerzas impulsoras”) pueden estar relacionados con impulsores internacionales (como los mercados o los precios de las materias primas), nacionales (como el crecimiento de la población, los mercados nacionales, las políticas nacionales o el marco fiscal, pero también la gobernanza) y locales (por ejemplo, los cambios en el comportamiento de los hogares).

De forma similar, las barreras a las que se enfrentan las actividades que aportan el “+” se refieren a los diversos obstáculos que dificultan su implementación. Los obstáculos pueden ser muy variados, e incluyen deficiencias de gobernanza como la falta de participación, la corrupción, unos marcos jurídicos inapropiados y una aplicación insuficiente de la legislación existente.

Recuadro 4 El enfoque basado en los derechos humanos

El enfoque basado en los derechos humanos es un proceso que aplica numerosos principios fundamentales y que tiene como objetivo garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos centrándose tanto en los derechos procesales como en los derechos sustantivos.

Los derechos procesales hacen referencia, por ejemplo, al derecho a la participación, el derecho a un consentimiento libre, previo e informado (CLPI), el derecho a la representación o al desarrollo, etc.

Ejemplos de derechos sustantivos son los derechos sobre las tierras, los territorios y los recursos.

La no aplicación de los derechos procesales ni de los derechos sustantivos son deficiencias de gobernanza que pueden afectar tanto a los impulsores como a las barreras.

La identificación de los agentes responsables de la deforestación y la degradación forestal es asimismo clave para un análisis exhaustivo de los impulsores y los obstáculos. Por ejemplo, puede resultar de utilidad identificar a los responsables de la toma de decisiones y a otros actores influyentes, como autoridades administrativas tradicionales o descentralizadas, las maneras formales o informales en que inciden en los impulsores, en sus incentivos y en los obstáculos para cambiar su comportamiento. Esta identificación puede realizarse por ejemplo por medio de un análisis contextual e institucional (véase el anexo 1).

Asimismo, es necesario llevar a cabo actividades para analizar los impulsores y los obstáculos de una manera participativa y que incluya la perspectiva de género, para garantizar que sean precisas y que generen apropiación por parte de un amplio abanico de interesados. Por ejemplo, se deberá garantizar una comprensión plena de los derechos de los actores relevantes, el acceso a la información y el reconocimiento de los medios de vida y las actividades de subsistencia de los actores relevantes sobre las que puedan incidir de manera significativa las decisiones de gestión adoptadas en el marco de la iniciativa REDD+. La falta de participación a menudo se traduce en una ausencia de perspectiva de género, algo que se analiza detalladamente en la siguiente sección.

Los estudios³ de los factores de gobernanza que subyacen a los impulsores y las barreras pueden ayudar a los países a comprender los potenciales efectos de las prácticas actuales y los beneficios potenciales del cambio. A continuación se presenta un ejemplo de impulsores subyacentes y obstáculos relacionados con la gobernanza.

3 Estos estudios pueden ser independientes o bien estar incluidos en análisis más amplios sobre los obstáculos e impulsores, que tengan en cuenta otras causas subyacentes.

Falta de participación

El texto de la CMNUCC reconoce la necesidad de participación plena y efectiva de todos los actores relevantes. Subraya específicamente la importancia de consultar a los pueblos indígenas y a las comunidades locales, debido a que estos colectivos pueden no tener adecuadamente reconocidos sus derechos de uso y propiedad sobre los bosques, y son más vulnerables a quedar excluidos de los procesos de adopción de decisiones. Por eso las decisiones de REDD+ hacen hincapié en la participación de estos grupos y toman nota de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que incluye una referencia al derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI). Esto refleja un concepto fundamental del enfoque basado en los derechos humanos (véase el recuadro 5) y un aspecto clave de la buena gobernanza, es decir, la promoción de la interacción entre actores estatales y ciudadanos, como la participación equitativa de

mujeres y hombres, que son capaces de ejercer sus derechos jurídicos, de abordar sus intereses y mediar en ellos en los diálogos con los actores estatales.

Similar importancia tiene el examen de la participación (o la falta de participación), que puede ayudar a revelar las causas subyacentes de la deforestación y la degradación forestal, como la corrupción, la conversión ilegal de bosques, la tenencia forestal y los derechos de acceso. Puede consultarse un análisis más profundo de la participación en el módulo **La participación de actores relevantes en REDD+**.

Nepal ofrece un ejemplo de cómo una participación deficiente potencia los impulsores clave; en este caso, la falta de un proceso deliberativo e integrador contribuyó a los cuatro impulsores principales identificados a nivel nacional: la tala ilegal, la intrusión, la recogida de madera para leña y las carreteras (véase la figura 2).

Figura 2 Ejemplo de país con deforestación y degradación forestal impulsadas por una participación escasa: Nepal

Causas subyacentes de tipo político, de gobernanza y de tenencia que impulsan la deforestación ⁵				
	Extracción ilegal de madera	Usurpación	Recolección de leña	Vías
Carencia de un proceso deliberativo e inclusivo	Las políticas controvertidas (tanto a nivel local como nacional) dan lugar a una escasa implicación de los actores relevantes y a conflictos entre las autoridades y las comunidades locales, como es el caso de la gestión del bosque Terai y de las áreas protegidas Churia	La confrontación entre el Estado y los Sukumbasis ha convertido el bosque en zona de guerra; los actores a nivel local proporcionan un escaso apoyo para mantener la integridad del bosque y son muy pocas las consultas sobre aspectos de las políticas de tierras y de uso de la tierra	Los recolectores de leña no se atienen a las políticas que regulan esta actividad. Dado que se considera ilegal recoger leña en bosques del Gobierno, los recolectores ignoran las prácticas sostenibles	La construcción de vías fuera del plan de desarrollo de los distritos tiende a ignorar los procesos que deben seguirse, lo cual socaba la sostenibilidad medioambiental

Fuente: [ONU-REDD \(2014\)](#)

En otro ejemplo, las autoridades tradicionales de Malawi encargadas de proteger las reservas forestales en virtud del derecho consuetudinario no son aceptadas por las estructuras gubernamentales formales. Esto conduce a un conflicto entre esos actores, que se traduce en prácticas corruptas y contribuye a la deforestación y a la degradación forestal.



PARA LA REFLEXIÓN

¿Se le ocurre algún ejemplo en el que la escasa participación sea causa indirecta de deforestación o degradación forestal? ¿Cómo? ¿Es este un problema relacionado con las leyes y las normas, de su aplicación, de las instituciones o una combinación de las tres anteriores?

Perspectiva de género

La decisión 1/CP. 16 de la CMNUCC hace referencia a la necesidad de abordar las consideraciones de género cuando se desarrollan estrategias nacionales de REDD+ (puede consultarse una serie de términos relacionados con el género en el recuadro 5). Cuando se identifican impulsores y factores que propician la gobernanza para abordar esos impulsores, es necesario tener en cuenta las funciones, las acciones y los puntos de vista diferenciados con arreglo al género. Esto incluye las funciones, acciones y puntos de vista de todos los actores relevantes, como mujeres, hombres y jóvenes. Esto resulta especialmente importante para las mujeres, ya que a menudo son las usuarias primordiales de los bosques.

Son muchas las razones por las que la perspectiva de género es importante para comprender y abordar los impulsores y los obstáculos.

En primer lugar, se ha demostrado que la falta de una perspectiva de género supone un obstáculo para la conservación o la reforestación.

En Kenya, por ejemplo, los hombres locales que participan en la planificación de un proyecto de plantación de árboles para leña asumieron que las mujeres cumplirían su función tradicional de aportar agua para las plantas de semillero. Una vez distribuidos los plantones, los hombres descubrieron que las mujeres no estaban dispuestas a trabajar las horas extraordinarias de recogida de agua exigidas por el proyecto. Además, las mujeres no estaban especialmente interesadas en las especies de árboles elegidas. El hecho de no consultar a las mujeres en la etapa de planificación del proyecto supuso ignorar sus preocupaciones. De manera nada sorprendente, el éxito del proyecto les resultaba indiferente, y las plantas murieron por falta de agua. Sin embargo, la segunda etapa del proyecto incorporó los intereses de las mujeres, ya que se optó por los tipos de árboles que preferían. Entonces aceptaron ayudar, y en esta ocasión el proyecto tuvo éxito⁴.

Además, se ha puesto de manifiesto que una mayor proporción de mujeres participantes en las instituciones locales de gobernanza forestal está asociada con mejoras significativas en la conservación de los bosques⁵. Asimismo, las prácticas de las mujeres, como los sistemas de agrosilvicultura tradicionales y la plantación de árboles, pueden ayudar a identificar los obstáculos a la gestión sostenible de los bosques o a la reforestación.

En segundo lugar, el análisis de los impulsores de la deforestación y la degradación (así como de los obstáculos a los que se enfrentan las actividades que aportan el “+”) puede enriquecerse con información conocida por comunidades locales y grupos indígenas, especialmente mujeres y jóvenes en su seno, gracias a sus actividades de patrulla y vigilancia de los bosques, o a su recogida de plantas o de leña.

Así pues, estos grupos también pueden ser una fuente informativa de conocimientos a la hora de detectar impulsores de la deforestación y la degradación forestal en sus comunidades, así como un recurso para identificar las posibles soluciones correspondientes. La comprensión de las distintas funciones que desempeñan los hombres y las mujeres puede permitir llevar a cabo un análisis más preciso del problema —quién está provocando la deforestación, dónde y de qué manera— y ayudar a identificar posibles soluciones. Esto puede ser de utilidad para formular intervenciones de gobernanza que sean aplicables y pertinentes a escala tanto nacional como local.

Recuadro 5 Términos de género

Igualdad de género: la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres, niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres vayan a ser lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y de los hombres no dependerán de si sus titulares han nacido hombres o mujeres. La igualdad de género implica que se tienen en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de mujeres como de hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres. La igualdad de género no es una cuestión exclusiva de las mujeres, sino que debería preocupar e implicar plenamente a hombres y a mujeres.

Fuente: Conceptos y definiciones de ONU Mujeres sobre la transversalidad de género, disponible en: <http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm>

Incorporación de la perspectiva de género: el proceso de evaluación de las implicaciones, para las mujeres y los hombres, de cualquier acción planificada, como la legislación, las políticas o los programas, en todos los ámbitos y niveles. Es una estrategia para convertir las inquietudes y las experiencias de las mujeres de los hombres en una dimensión integral del diseño, la implementación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que mujeres y hombres se beneficien por igual, y que no se perpetúe la desigualdad. En última instancia, el objetivo es lograr la igualdad de género.

Fuente: Conclusiones acordadas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 1997/2, disponible en <http://www.un.org/womenwatch/osagi/intergovernmentalmandates.htm#ecosoc>

Recuadro 6 Género y tenencia

En muchos casos, los derechos de las mujeres a ejercer control sobre las tierras no están reconocidos formalmente, a pesar de que acceden a (y utilizan) numerosos productos, como leña o productos forestales no maderables. Como indicaba una participante en las consultas sobre carencias en materia de gobernanza para REDD+ en Malawi en 2015, “es una cuestión de motivación. Asumimos los mismos roles pero no son aceptados formalmente. Si los hombres se marchan en busca de mejores oportunidades económicas fuera de la comunidad para mantener a sus familias, quedamos atrás haciendo exactamente el mismo trabajo pero sin reconocimiento formal. ¿Cómo es posible semejante cosa? Lo mismo puede decirse en relación con los planes nacionales de replantación. Los mantenemos de manera muy activa, mientras que hace tiempo que nuestros compañeros se marcharon de aquí”.

Finalmente, dadas las diversas desigualdades sociales, económicas y culturales y los impedimentos jurídicos, especialmente en el sector forestal, las

4 Gender Matters Quarterly, 2001. Disponible en http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNACP513.pdf

5 Agarwal, B. (2010). *Gender and Green Governance: The Political Economy of Women's Presence Within and Beyond Community Forestry*.



PARA LA REFLEXIÓN

¿Se le ocurre algún ejemplo en el que la desigualdad de género sea causa indirecta de deforestación o degradación forestal? Como alternativa, cite un ejemplo en el que la participación potenciada de las mujeres haya contribuido positivamente a la mejora de la conservación, la gestión de los bosques o las reservas forestales de carbono.

mujeres y con frecuencia otros grupos marginados, como población en condiciones de pobreza, jóvenes, personas con discapacidad, etc., en muchas sociedades estos colectivos siguen experimentando una exclusión que limita su capacidad para participar, contribuir a las acciones de REDD+ y beneficiarse plenamente de ellas. De manera más específica, estas desigualdades también pueden conducir a un acceso desigual a la información y a los procesos jurídicos; a que no tomen parte en la adopción de decisiones sobre mecanismos de participación en los beneficios y estructuras de financiación; y a que queden excluidas de las ventajas de REDD+ debido al carácter deficiente de sus derechos sobre las tierras y los bosques. Dado que las mujeres habitualmente dependen más de los bosques que los hombres, y dado que las mujeres rurales participan en múltiples actividades económicas que son clave para la supervivencia de los hogares, resulta crucial que se adopten medidas deliberadas, explícitas y significativas para garantizar que los programas y los sistemas de gobernanza de REDD+ sean justos e inclusivos, y que incorporen la perspectiva de género tanto en las políticas como en la práctica. De hecho, la promoción de la sostenibilidad y el apoyo a largo plazo a los procesos de REDD+ suele estar relacionada con la capacidad para manifestarse y distribuir las ventajas correspondientes de manera equitativa y justa⁶.

El análisis de género del Programa ONU-REDD en Viet Nam⁷ puso de manifiesto la necesidad de transformar las relaciones de género y de potenciar el empoderamiento de la mujer reconociendo, apoyando y recompensando el papel de las mujeres en la gestión y la protección de los bosques. Por otra parte, el análisis señaló que las estrategias dirigidas a abordar las lagunas detectadas en el análisis debían estar basadas en la noción de que las mujeres no son víctimas, sino más bien poderosos agentes de cambio, en parte debido a su función de administradoras y gestoras de los recursos forestales.

Limitación de capacidades ejecutivas y corrupción

La aplicación de la ley es fundamental para una gobernanza eficaz. Una deficiente aplicación de la ley se debe a la falta de capacidad y, con frecuencia, a la corrupción. Por ejemplo, los sobornos entre taladores ilegales y gestores forestales, o la connivencia con funcionarios gubernamentales son causas habitualmente detectadas de degradación de los bosques y de actividades forestales ilegales.

En Indonesia, por ejemplo, pese a que el Índice de gobernanza forestal de Indonesia 2014 mostró una leve mejoría en el número de casos de delitos contra los bosques denunciados ante los tribunales, existe una clara conexión entre la deficiente capacidad de aplicación de la ley y las prácticas corruptas continuadas que permiten que los autores prosigan con la deforestación (PNUD, 2015).

En Kenya, una evaluación del riesgo de corrupción en el marco de la iniciativa REDD+ (ONU-REDD, 2013a) puso de relieve la contribución histórica de la corrupción a la deforestación y la degradación:

- Las dificultades experimentadas por los servicios forestales del país a la hora de fomentar la conservación de los bosques y de gestionar la reubicación de personas consideradas como “invasores de terrenos”.
- Los riesgos de que los gobiernos municipales utilicen las tierras forestales comunales con fines de clientelismo.
- Sospechas de corrupción en la asignación de zonas forestales a empresas de biocombustibles, petróleo o minería (que provocan deforestación) sin que existan restricciones para limitar la incidencia ambiental.
- Sobornos entre taladores ilegales y gestores forestales, o connivencia con funcionarios gubernamentales que facilita la degradación forestal.
- La falta de capacidad de las asociaciones de productores de carbón vegetal para verificar el origen y la fuente de este producto, y la aceptación de documentación fraudulenta, toda vez que la financiación de estas asociaciones depende de la obtención de una licencia.

En Panamá, la debilidad de las instituciones de gestión de los bosques y los conflictos entre instituciones, la burocracia institucional y la escasa transparencia, así como la corrupción, subyacen a la extracción con fines comerciales y de leña, causantes de deforestación.

En Nepal, como puede apreciarse en la figura 3, una evaluación participativa del riesgo de corrupción destacó la baja transparencia, la corrupción y la deficiente aplicación de la ley como factores catalizadores de los impulsores directos de la tala ilegal, la intrusión, la recogida de leña y la construcción de carreteras.

Estos problemas a menudo se ven agravados por las limitaciones de los servicios (debido a una escasa capacidad financiera y humana), lo que lleva a no aplicar las leyes y normativas, generando a menudo oportunidades para el desarrollo de actividades ilegales.

6 Programa ONU-REDD (2013). *Guidance Note on Gender Sensitive REDD+*. Disponible en http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=11824&Itemid=53

7 Programa ONU-REDD (2013). *UN-REDD Viet Nam Programme Gender Analysis*. Disponible en: http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=11372&Itemid=53

Figura 3 Ejemplo de país con impulsores relacionados con la corrupción y las deficiencias en la aplicación de la ley: Nepal

Causas de índole política, de gobernanza y relativas a la titularidad que impulsan la deforestación ⁵				
	Extracción ilegal de madera	Usurpación	Recolección de leña	Vías
Corrupción y falta de transparencia	La corrupción induce a la tala excesiva para satisfacer los intereses de todas las partes involucradas; con frecuencia los funcionarios miran para otro lado	El soborno influye en la distribución de la tierra por parte de los funcionarios de la Comisión de Tierras; la mafia de terrenos suele alentar a que las personas a que se apoderen de tierras y se beneficien de transacciones ilegales	Las fábricas de ladrillos, los hoteles y otros consumidores comerciales de leña sobornan a los funcionarios	La corrupción promueve el uso de maquinaria pesada en lugar de recurrir a la mano de obra; la falta de información socava la vigilancia y el escrutinio público
Carencias en la aplicación de la ley	Los delincuentes organizados amenazan de muerte al personal del Departamento Forestal, que posee escasa capacidad de respuesta; la interferencia política y las carencias del sistema judicial generan impunidad	Escasa capacidad del Departamento Forestal para hacer un seguimiento y evacuar a quienes se asientan ilegalmente, que con frecuencia cuentan con el respaldo de los partidos políticos	Escasa capacidad del Departamento Forestal para vigilar y comprobar la tala insostenible	Escasa capacidad de aplicación de las evaluaciones del impacto ambiental y otras normas ambientales

Fuente: [ONU-REDD \(2014\)](#)

Falta de claridad y seguridad de los derechos de tenencia

Aunque la tenencia segura genera una sensación de propiedad y puede servir como incentivo para proteger los bosques e invertir en su gestión sostenible, lo contrario también suele ser cierto: una seguridad deficiente de la tenencia a menudo tiene como resultado una gestión inadecuada y la pérdida de recursos. Unos derechos de exclusión claros y aplicables son un elemento clave de una tenencia forestal que permita al titular de los derechos resistir a las interferencias del exterior. De igual modo, la claridad y la seguridad de la tenencia aumenta la rendición de cuentas y se ha constatado que reduce determinados impulsores, puesto que el titular de derechos también lo es de responsabilidades⁸.

En muchos países socios del Proyecto ONU-REDD, los derechos de tenencia tradicionales sobre los bosques son una cuestión importante a tener en cuenta. Los derechos de uso tradicionales pueden ser entendidos como el acceso, el control y el uso de tierras de conformidad con unos principios, valores, costumbres y tradiciones históricos, como el uso estacional o cíclico, que se aplican al margen del sistema jurídico formal. Estos derechos están asociados con instituciones tradicionales

de administración de las tierras y con el derecho consuetudinario, que define el modo en que se conceden y protegen los derechos. Cuando tierras forestales que se consideran incluidas en una estrategia nacional de REDD+ han sido ocupadas habitualmente o son de propiedad tradicional, por ejemplo, cuando se solapan las talas o las concesiones agrícolas y las talas ilegales en terrenos consuetudinarios, resulta esencial la plena participación de los propietarios tradicionales.

En Camboya, los actores relevantes de REDD+ participaron en la prueba de una nueva herramienta para identificar la tenencia comunitaria denominada "Open Tenure" (tenencia abierta). Esta aplicación para tabletas es utilizada por los propios miembros de la comunidad para registrar sus derechos de tenencia, y los datos se almacenan en un servidor web. El primer ensayo se llevó a cabo con éxito en 2015 con el grupo silvícola comunitario de Sorng Rokavorn, en el noroeste de Camboya.

Varios países asociados del Programa ONU-REDD han realizado evaluaciones amplias de sus regímenes de tenencia con la participación de múltiples interesados en el marco de la iniciativa REDD+ con objeto de obtener información sobre los vínculos entre tenencia y silvicultura en el contexto del país, y de guiar el proceso de mejora de la gobernanza y la tenencia (véase el anexo I).



PARA LA REFLEXIÓN

Escoja un impulsor directo de la deforestación o la degradación forestal en su país. ¿Podría verse agravado por la corrupción?

8 World Resources Institute y Rights and Resources Initiative (2014). *Asegurando derechos, luchando contra el cambio climático: Cómo el fortalecimiento de los derechos forestales comunitarios mitiga el cambio climático*. Disponible en: <http://www.wri.org/sites/default/files/securing-rights-full-report-spanish.pdf>



PARA LA REFLEXIÓN

¿Conoce algún ejemplo de cómo unos derechos de tenencia tradicionales deficientes agravan un impulsor específico de la deforestación o degradación, o constituyen un obstáculo para la conservación o la gestión sostenible de las actividades de reforestación?

Recuadro 7 Directrices voluntarias

El Programa ONU-REDD alienta a sus países asociados a consultar las *Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques* ([FAO/Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 2012](#)). Este conjunto de normas internacionalmente aceptadas fue aprobado en mayo de 2012 por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Una amplia variedad de actores relevantes —desde gobiernos hasta la sociedad civil, pasando por el sector privado— participaron en las consultas que se desarrollaron a lo largo de varios años y en la búsqueda de consensos de cara a la redacción del documento definitivo. Las Directrices voluntarias ofrecen un conjunto de principios rectores altamente ambiciosos para analizar y reformar los sistemas de tenencia en el marco de REDD+. Este documento histórico proporciona una visión para que los países trabajen en pos de la buena gobernanza de la tenencia con artículos que brindan una referencia comparativa de trabajo para los países. Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques:

- Reconocer y respetar todos los derechos de tenencia legítimos y a las personas que los poseen.
- Proteger los derechos de tenencia legítimos frente a las amenazas.
- Promover y facilitar el disfrute de los derechos de tenencia legítimos.
- Proporcionar acceso a la justicia cuando se produzca una vulneración de los derechos de tenencia.
- Impedir que surjan disputas en materia de tenencia, conflictos violentos y posibilidades de corrupción.

Falta de transparencia en la expedición de permisos

La falta de transparencia puede llevar a la desinformación y al abuso, que empeoran determinados impulsores de la deforestación y la degradación forestal y obstáculos para las actividades de conservación o de mejora de los bosques.

Una evaluación del riesgo de corrupción efectuada para REDD+ en Filipinas ([ONU-REDD, 2013b](#)) identificó riesgos relacionados con la expedición ilegal de permisos (permisos de utilización de recursos, licencias de tala y permisos para la realización de actividades mineras a pequeña escala) por parte de funcionarios y diputados locales. Se consideró que una mayor transparencia para permitir que la sociedad civil llevar a cabo una labor eficaz de monitoreo sobre la expedición de los permisos constituía un elemento importante que debía tenerse en cuenta.

De manera similar, en Indonesia se comprobó que las licencias de concesiones silvícolas desempeñan un papel importante en las elevadas emisiones del sector de las tierras y la silvicultura, no solamente por los 52 millones de hectáreas que cubren las licencias, sino también por razones de gobernanza. En primer lugar, cuando una licencia se considera demasiado costosa (en términos de tiempo invertido así como de tasas formales e informales), las personas o las empresas que solicitan esa licencia pueden tratar de recuperar los costos explotando el bosque con su licencia actual, sin atenerse a las normas establecidas, o bien realizando la explotación fuera de las zonas o el ámbito autorizado para sus actividades. En segundo lugar, las tasas informales pueden lograr la concesión de licencias en zonas como bosques protegidos o bosques de conservación, lo que supone una infracción de la normativa. Una evaluación en profundidad de la normativa reguladora del sistema de expedición de permisos forestales puso de manifiesto a) deficiencias que permiten una inadecuada concesión de permisos, como cierta opacidad a nivel provincial y de distrito que da lugar a un mayor número de permisos o a la concesión de estos en zonas inapropiadas, y b) fortalezas sistémicas (como los sistemas en línea automatizados y más transparentes a escala nacional que reducen las interacciones personales y, por tanto, las oportunidades para la corrupción), que se podrían expandir a los niveles provincial y de distrito ([ONU-REDD, 2015](#)).

Leyes y políticas deficientes, incompletas o contradictorias

Una gobernanza eficaz también hace referencia a la mejora de la legislación y las normativas relacionadas con la gobernanza y el uso sostenible de los bosques y otros recursos naturales, cuya ausencia puede agravar los impulsores. Este proceso podría comenzar por la identificación de incoherencias en la terminología correspondiente a las cuestiones de silvicultura, así como de las lagunas y los solapamientos entre leyes sectoriales. Las medidas para hacer frente a los impulsores o a los obstáculos para las actividades que aportan el “+” pueden verse afectadas por las definiciones de términos y expresiones como bosques, conservación de los bosques, árboles, deforestación, servicios del ecosistema, comunidad etc., por lo que es importante asegurarse de que la terminología está armonizada. Los legisladores pueden adaptar las definiciones existentes o incluir otras nuevas en la legislación nacional.

Por ejemplo:

- en Malawi, la tenencia consuetudinaria carece de reconocimiento legal y está causando intrusión en las reservas forestales controladas por el gobierno. Entre el 65% y el 75% de las tierras de Malawi tienen carácter consuetudinario, y se calcula que entre un 51% y un 65% de los bosques del país están ubicados en esas tierras, que están

governadas por derechos consuetudinarios deficientemente definidos y carentes de protección en la legislación nacional. Una historia de acceso desigual a la tierra y los recursos forestales, unido a la falta de capacidad del gobierno para hacer cumplir la normativa vigente, ha provocado asimismo graves niveles de intrusión en las reservas forestales bajo control gubernamental, generando deforestación y degradación.

- En Myanmar, el Departamento de Bosques define las tierras con árboles situadas fuera de la propiedad forestal jurídica como “terreno forestal público”, mientras que el Departamento de Agricultura define las mismas tierras como “terreno desocupado, en barbecho y virgen”.
- En México, la expresión “servicios medioambientales” fue redefinida para enfatizar la relación de sus ventajas con el funcionamiento del ecosistema natural y las personas asentadas en ese territorio. Además, ahora se reconoce que los servicios medioambientales están regulados por la Ley de desarrollo sostenible de los bosques.
- Honduras ha llevado a cabo reformas para solucionar los conflictos de categorización de las tierras entre la Ley de bosques, zonas protegidas y fauna salvaje, la Ley de reforma agraria y la Ley de protección de la actividad cafetalera.
- En Nepal, los conflictos entre la Ley de bosques y la Ley de autogobierno local han ocasionado unas consecuencias medioambientales negativas, como la deforestación y la degradación forestal. La ley de autogobierno local permite a los gobiernos locales preparar e implementar planes de gestión forestal, e imponer tributos a los productos forestales, mientras que la Ley de bosques otorga esos derechos a los funcionarios forestales de distrito y a las comunidades locales.

Además, las incoherencias o los conflictos entre leyes corren el riesgo de incentivar actividades que pueden conducir a la deforestación o la degradación forestal, por ejemplo estableciendo que para adquirir la propiedad sobre la tierra debe cumplir el requisito previo de convertir esta en “productiva”, u otorgando permisos de extracción minera, petrolífera o de gas sobre tierras forestales sin consultar con otros actores relevantes ni con organismos gubernamentales facultados para opinar sobre el uso de esas tierras.

Falta de coordinación intersectorial

La gobernanza eficaz también hace referencia a la existencia de unas instituciones y unos marcos administrativos adecuados para coordinar a las diversas organizaciones implicadas en la gobernanza forestal. La falta de coordinación entre los diferentes organismos estatales puede tener como resultado una aplicación ineficaz de las políticas y medidas que afectan a los impulsores de la deforestación y la degradación forestal.

Un ejemplo de ello es la ausencia de coordinación de las autoridades forestales con los organismos encargados de hacer cumplir la ley. Si la policía, la Fiscalía o el sistema judicial no son informados acerca de los desafíos relacionados con los delitos forestales, no pueden formar parte de la respuesta. A menudo la falta de involucramiento de los organismos encargados de hacer cumplir la ley se debe principalmente a la falta de información o concienciación sobre la importancia de las actividades forestales ilegales.

Y lo que es más importante: la ausencia de coordinación entre sectores afecta a los bosques y puede ser una importante causa subyacente de deforestación o degradación. Dado que la pérdida forestal se debe a diversos impulsores interconectados, será necesario movilizar a varios sectores (que deberán trabajar al unísono) para hacerles frente de manera eficaz. Por ejemplo, en la República Democrática del Congo, la política agrícola del país no ha estudiado hasta hace escasas fechas cómo limitar el impacto actual y futuro de las prácticas agrícolas sobre los bosques. Para corregir esta situación, el país desarrolló un amplio plan de inversiones en el marco de la iniciativa REDD+, que abordan todos los principales impulsores directos e indirectos —como la agricultura de corta y quema, la tala artesanal, la extracción de carbón vegetal y madera, la minería, la inadecuada tenencia de tierras, las deficiencias de la gobernanza y la mala planificación del uso del suelo— y cuya implementación se encuentra supervisada por el Ministerio de Finanzas. Todos los ministerios afectados, como los de Agricultura, Sanidad o Medio Ambiente, cuentan con puntos focales de REDD+ y participaron activamente en la preparación del plan de inversiones, que en la actualidad se financia parcialmente a través de la Iniciativa Forestal del África Central.

En Túnez, una evaluación de la tenencia constató que la deficiente coordinación entre la Direction Générale des Forêts y el Ministère des Domaines de l'Etat et des Affaires Foncières provocaba deforestación, puesto que se traducían en una falta de supervisión y monitoreo.

LA BUENA GOBERNANZA EN LAS ESTRATEGIAS NACIONALES Y LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS DE REDD+

Diseño de políticas y medidas favorecedoras

Las políticas y medidas se analizan en profundidad en el módulo **Políticas y medidas para la implementación de REDD+**. De la misma forma como los impulsores o causas pueden dividirse en directos



PARA LA REFLEXIÓN

¿Cómo cree que la transparencia y el acceso a la información podrían resolver, en la práctica, los problemas anteriormente expuestos en relación con Filipinas e Indonesia?

y subyacentes a efectos prácticos, las políticas y medidas pueden desagregarse en intervenciones directas y favorecedoras. Los impulsores subyacentes pueden atacarse a través de intervenciones favorecedoras, como la creación de capacidad, la planificación del uso del suelo o programas de gobernanza (dirigidos, por ejemplo, a fortalecer la coordinación, la transparencia y la lucha contra la corrupción).

La figura 4 muestra ejemplos de políticas y medidas favorables a la gobernanza.

Figura 4 Ejemplos de políticas y medidas favorables a la gobernanza

Deficiencias de la gobernanza	Ejemplos de políticas y medidas o intervenciones favorecedoras
Falta de transparencia o acceso a la información	Aumentar el acceso a la información sobre las ventas u operaciones en las subastas de madera
	Publicar información detallada sobre los mecanismos y plazos de las licencias otorgadas a agricultores de tabaco, aceite de palma o productos básicos (aplicable también a otras licencias)
	Aumentar el acceso a la información sobre quién tiene permiso para hacer qué en qué tierra (registros)
	Monitorear la expansión de las explotaciones agrícolas en tiempo real (a través de imágenes por satélite)
Deficiencias en la aplicación de la ley	Fortalecer la aplicación de las leyes forestales (colaborar con los procesos FLEGT nacionales para mejorar la trazabilidad de la madera, contratar a más vigilantes y mejorar su capacidad y su equipamiento)
	Aumentar la capacidad de los pueblos indígenas o dependientes de los bosques para vigilar sus tierras
	Evitar las puertas giratorias entre los grupos de interés del sector agrícola y los responsables de la toma de decisiones
	Establecer procedimientos claros para el otorgamiento de concesiones sobre los bosques y exigir el cumplimiento de los requisitos establecidos (para evitar el “trato personal”)
Corrupción	Tipificar como delito la aceptación de sobornos por parte de los empleados públicos
	Introducir prácticas para fomentar el seguimiento y la transparencia de los presupuestos
	Establecer sistemas accesibles para facilitar la denuncia de actividades ilegales (líneas telefónicas para realizar denuncias anónimas, por ejemplo)
	Prohibir que los funcionarios del sector forestal se involucren en el comercio de la madera
	Instalar cámaras en puntos de control para vigilar el pago de sobornos cuando pasan camiones de carbón vegetal (y el volumen de este tipo de carbón transportado)
Escasa capacidad judicial	Fortalecer las normas reguladoras de los conflictos de interés para los funcionarios encargados de tomar decisiones sobre las concesiones de tierras
	Fortalecer la capacidad para tramitar asuntos en los tribunales, por ejemplo mediante la capacitación de jueces y fiscales
Falta de coherencia normativa o jurídica	Fomentar la capacidad para enjuiciar múltiples delitos perpetrados al mismo tiempo (como la tala/expansión ilegal, permisos ilegales o el pago de sobornos)
	Fomentar la armonización de las prioridades, planes y acciones nacionales y locales, incluso a través de nuevas leyes y reglamentos
Falta de inclusión (o inclusión deficiente) de los actores relevantes	Analizar las políticas existentes para detectar posibles solapamientos y conflictos entre sectores, y elaborar planes para armonizar y racionalizar los procesos pertinentes (promover una coordinación integral e intersectorial)
	Aclarar los derechos de acceso o uso entre los pueblos indígenas y las comunidades dependientes de los bosques
	Promover la igualdad de género en el acceso a los bosques, su utilización, la capacidad y la concienciación sobre estos
Inseguridad de la tenencia	Crear plataformas para permitir la elaboración de planes, definición de prioridades y diseño de políticas y medidas con base en las perspectivas e intereses de los diferentes actores relevantes
	Mejorar la seguridad de la tenencia para los pueblos indígenas y los derechos de acceso y sobre la tierra para las mujeres



PARA LA REFLEXIÓN

¿Puede pensar en un ejemplo de “políticas y medidas que propicien la gobernanza” en su país? ¿Afectaría a más de un impulsor directo? ¿Qué ventajas adicionales generarían esas políticas y medidas?

Priorización de políticas y medidas “factibles”

En el módulo *Políticas y medidas para la implementación de REDD+* se presenta un “proceso multidimensional de selección de políticas y medidas”. Un ministerio o entidad gubernamental responsable de la iniciativa REDD+ debe llevar a cabo un análisis de decisión multidimensional para ponderar las diferentes políticas y medidas posibles, determinar sus respectivas ventajas e inconvenientes y evaluar los beneficios y los riesgos. Algunas de estas dimensiones hacen referencia a la repercusión que pueden tener las fortalezas o debilidades de la gobernanza sobre la viabilidad de las políticas y medidas, como, por ejemplo:

- ¿Se enfrentará esta política o medida a resistencia política si alguna parte interesada influyente puede salir perdiendo?
- ¿Se apoya esta política o medida en una ley o normativa existente que en el pasado fuera excepcionalmente transparente y gozara de elevada aceptación, u opaca y deficientemente aplicada?
- ¿Qué nivel de conocimientos, aptitudes y participación se necesita para implementar una política o medida?
- ¿Se ha involucrado el Parlamento para garantizar la coherencia entre las diferentes políticas sectoriales? Por ejemplo, ¿entrarán los subsidios que fomentan las pérdidas forestales, como los concedidos en el sector de la madera o del aceite de palma, en conflicto con el apoyo financiero potencial prestado para reducir la deforestación?
- ¿Cuál ha sido la implicación hasta la fecha de los responsables de la toma de decisiones políticas en el proceso de diseño y de toma de decisiones en relación con REDD+? ¿Se ha mantenido la iniciativa REDD+ en un nivel técnico, o se han implicado también en ella los líderes del país?

En Sri Lanka se llevó a cabo una evaluación de la tenencia como parte del desarrollo de la estrategia nacional sobre REDD+. La evaluación conllevó la aplicación de los criterios de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (véase el recuadro 7) para analizar las implicaciones que podría tener una amplia variedad de políticas y medidas posibles sobre la tenencia. La evaluación concluyó que algunas políticas y medidas, como la adopción de medidas enérgicas contra la intrusión forestal y la introducción de mejoras en la planificación del uso del suelo, probablemente tendrían consecuencias significativas desde el punto de vista de la tenencia, lo que podría menoscabar la viabilidad de la política o medida en cuestión.

Colaboración estratégica con los agentes adecuados o adopción de decisiones participativa

La colaboración estratégica de los actores relevantes (tanto de la sociedad civil como de ministerios pertinentes) vuelve a resultar clave aquí para desarrollar el conjunto más apropiado de políticas y medidas de REDD+. Los actores pueden ser los mismos que fueron consultados durante el proceso de análisis de los impulsores, pero su interés y su compromiso serán mayores, o su oposición más férrea, ya que el proceso de diseño y de ajuste podría llevar al diseño de medidas con efectos y consecuencias en sus propias instituciones. De nuevo, esta colaboración está consagrada en algunos principios de gobernanza:

- Debe existir un marco jurídico básico que regule la participación: los marcos jurídicos apropiados deben institucionalizar las políticas y las medidas que pueden propiciar políticas y compromisos intersectoriales, así como el derecho de los pueblos indígenas y la sociedad civil a participar en los asuntos públicos, y el derecho a acceder a la información pública. En ocasiones serán necesarias reformas jurídicas, especialmente cuando los marcos jurídicos vigentes supongan un obstáculo para la coordinación intersectorial, sobre todo en lo que concierne a los mandatos institucionales. Asimismo es necesario tomar en consideración a las autoridades y las leyes tradicionales. En cualquier sistema de gobernanza forestal, una legislación y unas directrices que definan con claridad los derechos de propiedad y las responsabilidades de gestión son cruciales para integrar de manera eficaz las demandas intersectoriales relacionadas con los bosques.
- Acceso a la información: una cuestión crucial es si los actores relevantes poseen la información, así como las competencias, la capacidad y las herramientas para participar de manera efectiva en los debates y en la toma de decisiones. Por ejemplo, el ministerio encargado de la agricultura puede conocer las estadísticas sobre subsidios que tienen una incidencia en los bosques, pero no compartirlas con el Departamento de Silvicultura, haciendo más compleja la reforma de los incentivos fiscales.
- Las disposiciones institucionales, como la interacción entre el poder legislativo, el judicial y el ejecutivo, es importante.

Recuadro 8 Prioridad para acciones basadas en el análisis de los actores

El país X ha decidido que la primera iteración de su estrategia nacional de REDD+ se centrará exclusivamente en la ganadería, uno de los principales impulsores de la deforestación en el país. Se contemplan varias políticas y medidas, como a) eliminar los incentivos fiscales y los subsidios dirigidos a apoyar la expansión de la producción de vacuno; b) proporcionar capacitación y ayuda financiera para una producción más intensiva basada en una mejora de las razas, los piensos, los pastos y la salud animal; c) eliminar los planes de concesión de títulos de propiedad que alientan la deforestación al permitir la expropiación de tierras forestales inutilizadas y al otorgar a los agricultores y los ganaderos la propiedad jurídica de las tierras que han despejado y ocupado; o d) desalentar la construcción y la mejora de carreteras en la mayor parte de las zonas forestales*.

Como complemento del análisis de los costos, un análisis institucional de los actores (ganaderos de vacuno, Ministerio de Agricultura, Tierras, Comercio o Infraestructuras**) a los que es necesario implicar y que apoyan estas reformas, y de los posibles obstáculos políticos ayudará al equipo de REDD+ del país en esa elección.

*Ejemplos extraídos de <http://www.fao.org/3/a-a0262s.pdf>.

**En otro país (Z), donde la actividad seleccionada reduce la degradación que se origina debido a la recogida de madera y de leña, los grandes actores a los que habría que implicar serían las comunidades dependientes de los bosques, prestando especial atención al papel de las mujeres como agentes del cambio.



PARA LA REFLEXIÓN

Una vez creado el sistema reglamentario o el marco jurídico apropiado para tratar de manera adecuada la implementación de REDD+, ¿cuál es la mejor manera de garantizar su implementación?

En el caso de un determinado ministerio o grupo de pueblos indígenas u organización de la sociedad civil, ¿puede ofrecer un ejemplo de cómo las capacidades necesarias para diseñar políticas y medidas son diferentes de las capacidades necesarias para implementarlas?

UNA GOBERNANZA REFORZADA PARA IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS O PLANES DE ACCIÓN NACIONALES Y LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS

Pese a que unas políticas y medidas especialmente diseñadas pueden propiciar una mejora de la gobernanza para REDD+, puede ser necesario fortalecer las instituciones para mejorar el desempeño, es decir, la eficaz implementación de otras políticas y medidas. A continuación se exponen algunos ejemplos de este tipo de iniciativas de fomento de la capacidad.

Determinadas políticas y medidas necesitarán un mayor número de efectivos. Indonesia, por ejemplo, está fortaleciendo su aplicación de la ley en relación con los delitos forestales y capacitando a los actores relevantes, desde guardas forestales a miembros del sistema judicial, para aplicar dicho enfoque. En otros lugares, el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones indígenas para supervisar las actividades forestales de REDD+ puede demostrar ser una de las medidas de detección y aplicación de la ley más eficaz en función de los costos.

El fortalecimiento de las capacidades puede llevarse a cabo en diferentes niveles⁹:

- i. **Capacidades funcionales:** es decir, capacidades de gestión necesarias para formular, implementar y analizar políticas, estrategias, programas y proyectos. En otras palabras, son capacidades transversales necesarias para ejecutar iniciativas.
- ii. **Capacidades técnicas:** es decir, las asociadas con ámbitos específicos de conocimientos técnicos y prácticas en sectores concretos.

- iii. **Capacidad colaborativa:** esto es, tener una visión y una estrategia claras para posibilitar la reflexión colectiva, la planificación adaptable y la implementación más allá de los fondos, el personal, las aptitudes y los equipos disponibles. La colaboración entre diferentes ministerios sectoriales puede alentar inversiones sostenibles mediante el reparto de riesgos y recompensas o la provisión de la necesaria creación de capacidad. La colaboración puede abarcar desde proporcionar información a otra organización; compartir personal; colaborar en proyectos de investigación conjuntos con otros actores relevantes; colaborar en propuestas conjuntas de becas o de financiamiento; crear un grupo de trabajo interministerial; firmar un memorando de entendimiento; y compartir y autorizar o reglamentar actividades. Es posible que sean necesarios nuevos acuerdos institucionales para respaldar mejor la colaboración entre sectores.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y MONITOREO DE LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS

Los mecanismos de rendición de cuentas que obligan a los encargados de la formulación de políticas a responder de sus actos deben estar respaldados por sistemas de monitoreo y formulación de observaciones, así como por mecanismos de atención y respuesta.

La supervisión de políticas y medidas resulta esencial para los sistemas de rendición de cuentas, ya que permite ajustar aquellos que no ofrecen el resultado previsto o que tienen una incidencia negativa no prevista sobre los actores relevantes.

Los sistemas de formulación de observaciones pueden crearse a través de plataformas establecidas o mediante análisis participativos de impacto social

9 PNUD (2008). Desarrollo de Capacidades. Nota de práctica. Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/capacity-building/capacity-development-practice-note/>

o auditorías políticas o sociales¹⁰. Estos sistemas únicamente resultan eficaces cuando el gobierno actúa con base en los comentarios recibidos, ya sean estos positivos o negativos.

Dado que las políticas y medidas de REDD+ buscan inducir cambios positivos en las prácticas y el uso actual de los recursos forestales, los países deberán [vigilar esos cambios](#); es decir, tendrán que evaluar si las medidas jurídicas, administrativas y financieras han generado los efectos esperados. Esto es diferente, de los objetivos de un marco nacional de vigilancia forestal, aunque lo complementa (véase el recuadro 8). Las salvaguardas (véase la sección a continuación) son otra manera de garantizar la rendición de cuentas.

Objeto del monitoreo

En el módulo *Políticas y medidas propuestas para la implementación de REDD+* se explica la implementación del seguimiento. El apoyo a los países para que supervisen la implementación de las políticas y medidas puede facultar a los actores nacionales, gubernamentales y no gubernamentales, para supervisar su funcionamiento (véase el recuadro 12), incluidos:

- **Su pertinencia:** si los objetivos de las políticas o medidas abarcan las múltiples dimensiones de la cuestión.
- **Su utilidad:** analizar no solamente si la intervención ha tenido los resultados previstos, sino también examinar sus efectos colaterales, también los negativos.
- **Su coherencia interna:** ¿son complementarias o superfluas las diferentes políticas y medidas con los mismos objetivos?
- **Su coherencia externa:** ¿están las políticas y medidas armonizadas con, y contribuyen a, la estrategia de desarrollo nacional del país, o con otras políticas y medidas sectoriales, como la gobernanza y las medidas fiscales?
- **Su pertinencia o eficacia estratégica:** ¿pueden atribuirse los resultados a las políticas y medidas, o son una “feliz coincidencia”?
- **Su eficacia en función de los costos:** ¿tienen un costo razonable en comparación con otras políticas y medidas implementadas de manera simultánea? ¿son necesarias medidas (aportaciones, recursos) para lograr los resultados?

- **Su sostenibilidad en el tiempo:** ¿están las políticas y medidas suficientemente integradas como para sobrevivir a los cambios gubernamentales?; ¿pueden sustentarse sin financiamiento externo?
- **Su componente de fomento de la capacidad:** ¿han contribuido las políticas y medidas a mejorar las capacidades de las instituciones que las implementan?

Recuadro 9 Diferencia y complementariedades entre el monitoreo de políticas y medidas y los sistemas nacionales de monitoreo de los bosques

El monitoreo de los efectos de los cambios en las políticas públicas y la implementación de un Sistema Nacional de Monitoreo de los Bosques son actividades diferentes, pero relacionadas. Por una parte, un sistema nacional de monitoreo de los bosques busca, entre otras cosas, supervisar la incidencia de las actividades de demostración o de las políticas y medidas de REDD+ en términos de su eficacia (medida a través de las toneladas de CO₂eq o de parámetros biofísicos indirectos); por otro lado, los cambios en el monitoreo de las políticas tienen que ver con vigilar lo que puede denominarse su funcionamiento global. Los indicadores de este último ámbito no están basados en el carbono, si bien se adoptarán medidas para establecer una cadena de causalidad entre el rendimiento y la eficacia. Puede encontrarse más información en el módulo *Sistemas Nacionales de Monitoreo de los Bosques para REDD+*.

¿Quién supervisa las políticas y medidas?

En función del contexto del país, es posible emplear un amplio abanico de enfoques para supervisar las políticas y medidas:

- **Los órganos de dirección, las juntas o los organismos de REDD+** son los actores primordiales que supervisan la eficacia de las políticas y medidas. Pueden estar respaldados en sus tareas bien por plataformas de múltiples actores (como pueblos indígenas, organizaciones de la sociedad civil, organismos de REDD+ y donantes) o por órganos gubernamentales o no gubernamentales con más independencia del proceso nacional de adopción de decisiones de REDD.
- **Organismos supervisores del Gobierno**, como el Tribunal de Cuentas (Brasil), u organismos más específicos como agencias anticorrupción, que desempeñan un papel en la supervisión de diferentes aspectos del funcionamiento de las políticas y medidas.
- **Los Parlamentos** tienen protagonismo a la hora de garantizar la coherencia entre las políticas adoptadas en los diferentes sectores:



PARA LA REFLEXIÓN

Dada la estructura de gobernanza que existe en su país y las capacidades respectivas de los distintos agentes, ¿quién cree que debería encargarse de la supervisión de las políticas y medidas en él? ¿Qué mecanismos podrían apoyar o respaldar esto?

¿Cuál podría ser la función del sistema judicial en REDD+ para la rendición de cuentas?

¹⁰ Véase PNUD (2010). *Fostering Social Accountability: From Principle to Practice*, disponible en <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic%20Governance/OGC/dg-ogc-Fostering%20Social%20Accountability-Guidance%20Note.pdf>, y PNUD (2011). *Guía práctica para la auditoría social como herramienta participativa para fortalecer la gobernabilidad democrática, transparencia y rendición de cuentas*, disponible en http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/democratic_governance/guiaauditoriasocial.html.

- En tanto que ente legislador, un Parlamento es responsable de debatir y ratificar la legislación que gobernará un programa nacional de REDD+. Por ejemplo, los parlamentos pueden asegurarse de que los incentivos fiscales como las subvenciones al sector del aceite de palma no eclipsen las medidas paralelas dirigidas a reducir la deforestación causada por las plantaciones destinadas a la producción de aceite de palma.
- Los parlamentarios electos pueden permitir que los diversos actores sociales hagan oír sus voces (como los pueblos indígenas, las comunidades locales y las OSC) y pueden asegurarse de que esas inquietudes se reflejen en los procesos de elaboración de leyes y de asignación de presupuestos.
- La función de los Parlamentos es única en lo que concierne a la supervisión del proceso nacional de REDD+, tanto en relación con el proceso financiero como con el legislativo. Al aprobar y supervisar presupuestos estatales, los Parlamentos actúan como un poder ejecutivo verificador y pueden ayudar a garantizar la gestión transparente, equitativa y responsable de los fondos de REDD+.

Como se ha visto anteriormente, la supervisión eficaz de las políticas y medidas depende del acceso a información oportuna y pertinente, así como de unos marcos jurídicos apropiados que puedan institucionalizar las políticas y las medidas para apoyar la labor de monitoreo. Además, en muchos países puede ser necesario fortalecer las capacidades de los agentes anteriormente enumerados para monitorear las políticas y medidas de REDD+.

Mecanismos de atención y respuesta

Los mecanismos de atención y respuesta son sistemas y recursos organizativos transparentes y responsables creados por organismos gubernamentales nacionales para recibir y abordar inquietudes acerca de la incidencia de sus políticas, programas y actividades sobre actores relevantes externos, como mujeres, hombres y jóvenes. Las aportaciones de los actores relevantes, tramitadas en el seno de estos sistemas y procedimientos, pueden denominarse reclamaciones, quejas, opiniones, etc.

Estos sistemas pueden ser la primera línea de respuesta ante las preocupaciones de los actores relevantes que no se hayan podido resolver a través de la implicación proactiva de los actores relevantes o por las salvaguardas efectivas. Los mecanismos de atención y respuesta se analizan con más detalle en el módulo **La participación de actores relevantes en REDD+**.

SALVAGUARDAS

Las salvaguardas definidas en la decisión 1/CP.16 de la CMNUCC (conocidas como “salvaguardas de Cancún”) incluyen los principios de la buena gobernanza y prescriben una serie de mecanismos de buena gobernanza en el diseño de las estrategias o planes de acción nacionales y las políticas y medidas para REDD+, así como a lo largo de su implementación. Se genera información sobre el modo en que los países abordan y respetan esas salvaguardas, y se presentan a través de un Sistema de Información sobre Salvaguardas; la CMNUCC pide un resumen de esa información para optar a los pagos basados en resultados (véase el módulo **Salvaguardas de REDD+ en el marco de la CMNUCC**).

Un enfoque de país con respecto a las salvaguardas permite a un país apoyarse en los mecanismos de gobernanza existentes, que, junto con los objetivos de las políticas nacionales (y otras internacionales), se pueden utilizar para poner en práctica las salvaguardas de Cancún. Los mecanismos de gobernanza seleccionados por el enfoque de país engloban tres elementos fundamentales que, en conjunto, garantizan la reducción de los riesgos sociales y medioambientales que entraña REDD+ y potencian sus beneficios:

- Políticas, leyes y reglamentos** que definen las medidas que es necesario adoptar en los niveles de gobierno más elevados con el fin de favorecer la implementación de las actividades de REDD+ de un modo coherente con las salvaguardas de Cancún (y con otras), es decir, el modo en que se están abordando las salvaguardas.
- Mecanismos institucionales:** mandatos, procedimientos y capacidades de las instituciones para asegurar la aplicación de las políticas, leyes y reglamentos establecidos en la práctica; es decir, cómo se están respetando las salvaguardas.
- Sistemas y fuentes de información** que recopilan información sobre cómo se están abordando y respetando las salvaguardas de REDD+ a lo largo de la implementación de esta iniciativa, y la ponen a disposición de los interesados.

Evaluación de los beneficios y riesgos de las políticas y medidas

A la luz de las salvaguardas de Cancún, un país debe llevar a cabo una evaluación de los riesgos y beneficios de las políticas y medidas que haya identificado. La evaluación debería incluir una determinación del modo en que las políticas, leyes y reglamentos del país abordan y mitigan riesgos o potencian los beneficios. Esta evaluación, que puede ser iterativa, puede señalar las carencias e informar

las decisiones sobre qué acciones incluir en una estrategia de REDD+.

A modo de ejemplo, la salvaguarda b) de Cancún hace referencia a una gobernanza forestal transparente y efectiva. Si esta salvaguarda fuese “desarrollada” o “aclarada” en el contexto de un país, podría abarcar cuestiones como:

- El acceso a la información.
- La rendición de cuentas.
- La tenencia de tierras.
- La aplicación del estado de derecho.
- El acceso adecuado a la justicia, como procedimientos que puedan proporcionar una solución eficaz para la vulneración de derechos y para resolver conflictos (es decir, mecanismos de reclamación).
- La igualdad de género.
- La coherencia de los marcos jurídico, político y normativo a escala nacional y subnacional para lograr una gobernanza forestal transparente y eficaz.
- Los riesgos de corrupción.
- La asignación de recursos y la capacidad para cumplir el mandato institucional.
- La participación en los procesos de toma de decisiones.

Una evaluación de las políticas y las medidas generaría preguntas como:

- ¿Generará y compartirá una determinada acción, política o medida de REDD+ información pertinente y oportuna (es decir, información financiera, información sobre procesos de toma de decisiones, procesos de licitación y de adquisiciones, etc.) con los actores relevantes en la lengua y el formato apropiados?
- ¿Establecerá estructuras nuevas o mejoradas de toma de decisiones relacionadas con los bosques, con funciones y responsabilidades claras y definidas?
- ¿Serán objeto de monitoreo con arreglo a un conjunto de objetivos claros, cuantificables y acotados en el tiempo?
- ¿Se enmarcan en y están codificadas por sistemas jurídicos/normativos que se pueden aplicar? ¿Pueden generar y aplicar sanciones apropiadas?
- ¿Pueden ser protegidas frente a los riesgos de corrupción por medio de medidas específicas adicionales de detección, prevención y sanción?
- ¿Cuentan con las capacidades apropiadas (individuales, institucionales, colaborativas, financieras) para ser implementadas de manera efectiva?

- ¿Tienen una incidencia adversa en la igualdad de género o en la situación de las mujeres y las niñas?
- ¿Inciden de manera equitativa en la capacidad de mujeres, hombres y jóvenes para tomar parte en el diseño, la implementación o para acceder a oportunidades y beneficios? ¿O bien afectan a la capacidad de los actores relevantes para usar, desarrollar y proteger los recursos naturales?

Al mismo tiempo, se debería considerar un análisis de las políticas, las leyes y las normativas existentes, y se deberían determinar las carencias, por ejemplo por medio de las siguientes preguntas:

- ¿Proporcionan las políticas, leyes y reglamentos vigentes acceso a información oportunamente pertinente y utilizable sobre las medidas de REDD+, crean estructuras de toma de decisiones y evalúan la efectividad de las medidas de REDD+ de manera regular?
 - Por ejemplo: información que muestre si los volúmenes de madera vendidos en las subastas superan el volumen máximo de extracción que permite la ley, lo que indicaría la existencia de tala ilegal; o metas y objetivos realistas con respecto a la gestión de los bosques, así como datos que muestren la consecución de dichos objetivos.
- ¿Incluyen o proponen enfoques para garantizar la rendición de cuentas de los organismos que representan a los actores relevantes?
 - Por ejemplo, sistemas para ayudar a promover la confianza y la participación de los interesados locales en las actividades de REDD+, como las iniciativas de reforestación impulsadas por las comunidades locales, con la participación tanto de mujeres como de hombres.
- ¿Pueden impedir o detectar y sancionar abusos de poder y corrupción en la implementación de medidas de REDD+?
 - Por ejemplo, un enfoque multipuerta para luchar contra los delitos forestales, como el que ha desarrollado Indonesia para ayudar a combatir la tala ilegal utilizando diversas



PARA LA REFLEXIÓN

¿Qué principios de buena gobernanza o qué cuestiones concretas destacaría para su país en relación con la salvaguarda b) (“transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal”)?

¿Qué sistema de información sobre la gobernanza existente en su país podría proporcionar información valiosa sobre las salvaguardas de REDD+? ¿Qué actores relevantes están involucrados en ese sistema?

leyes (por ejemplo, leyes forestales, contra el blanqueo de capitales o contra la corrupción) que permiten reunir información y fortalecer el enjuiciamiento y las sentencias contra quienes han cometido delitos forestales.

Ejemplos de análisis de la gobernanza que son de utilidad para el enfoque de país con respecto a las salvaguardas

- Como se ha mencionado anteriormente, los principales riesgos de corrupción identificados en [Filipinas](#) guardaban relación con la expedición ilegal de permisos (permisos de utilización de recursos, licencias de tala y permisos para la realización de actividades mineras a pequeña escala) por parte de funcionarios y diputados locales. Estos riesgos se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar las salvaguardas, políticas, leyes y reglamentos del país.
- En Bután, una evaluación del riesgo de corrupción de REDD+¹¹ proporcionó información para el desarrollo del enfoque de país con arreglo a las salvaguardas de Cancún, especialmente en relación con la salvaguarda 2b, que hace referencia a las fortalezas de gobernanza y a las deficiencias de la producción comercial de madera y al suministro rural de madera, la tala ilegal y los delitos forestales, así como a la descentralización y la silvicultura comunitaria.
- Nigeria, a través de unas minuciosas consultas con los actores relevantes, dio prioridad a los siguientes cuatro desafíos en materia de gobernanza: participación amplia e informada de actores relevantes de REDD+, organización y cohesión comunitaria en la implementación de REDD+, armonización de la política y el marco jurídico para REDD+; y transparencia y rendición de cuentas de los procesos y las finanzas de REDD+.
- En Viet Nam se llevó a cabo un análisis de las deficiencias de las políticas, leyes y reglamentos para ofrecer opciones, prioridades, hitos y recomendaciones sobre las salvaguardas de REDD+ en ese país. Se identificó un total de 60 políticas, leyes y reglamentos que respaldarían la implementación efectiva de las salvaguardas de Cancún, si bien por el momento no se ha evaluado su eficacia en la práctica. Por ejemplo, con respecto a la salvaguarda b) relativa a la transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, el acceso a la información fue considerado una carencia, y la Ley de protección ambiental núm. 55/2014/QH13 y el proyecto de ley sobre el acceso a la información de 2013 se vieron como una manera de abordar esta laguna.

ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE REDD+ DE UNA MANERA TRANSPARENTE, EQUITATIVA Y RESPONSABLE

El hecho de tener en consideración la transparencia y la rendición de cuentas al diseñar un sistema de administración de los fondos de REDD+ puede reducir el riesgo de conflicto con los actores relevantes —ya que permite, por ejemplo, gestionar las expectativas sobre el acceso a los fondos— e incrementar la confianza de los donantes y, en consecuencia, la capacidad del programa para atraer apoyo financiero.

En las disposiciones de gestión de fondos de REDD+ se han destacado numerosas buenas prácticas¹², que se enumeran a continuación:

Transparencia

- Un fondo funciona con un conjunto claro de normas fiduciarias mínimas (con criterios específicos para la evaluación y procedimientos para abordar carencias).
- Las cuentas financieras, incluidas las contribuciones de los donantes y los gastos, son publicados de manera oportuna y accesible. En especial, hay disponibles datos suficientes para determinar la conciliación de desembolsos y pagos.
- El uso de la información disponible para el público es supervisado para garantizar que llega a los actores relevantes previstos.

Participación y adopción de decisiones

- Los documentos se distribuyen en los plazos acordados y están disponibles para el público en las lenguas apropiadas. Además, se celebran sesiones abiertas de información periódicas para mantener un diálogo con la sociedad civil.
- Existe un equilibrio de poderes entre los donantes y el país receptor en el proceso de toma de decisiones para desembolsar fondos, con representación u otro mecanismo de rendición de cuentas a las organizaciones de la sociedad civil, los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Un fondo tiene directrices claras sobre los conflictos de intereses con objeto de impedir que cualquier persona involucrada en su estructura de gestión reciba ganancias económicas, por ejemplo exigiendo una divulgación apropiada o limitando los derechos de voto.

Supervisión, quejas y reparación

11 ONU-REDD (2015). *Corruption Risk Assessment for REDD+ in Bhutan*. Disponible en: http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&view=download&alias=14590-bhutan-corruption-risk-assessment-for-redd-executive-summary&category_slug=technical-2505&Itemid=134

12 Global Witness (2012). *Safeguarding REDD+ Finance*, disponible en: https://redd.unfccc.int/uploads/63_27_redd_20120229_globalwitness.pdf; PNUD (2013). *Back-ground Note on UNDP's support to Countries on REDD+ Finance and National REDD+ Funds*. Disponible bajo petición.

- Las responsabilidades relativas a la administración y la vigilancia de los riesgos de corrupción y malversación de fondos¹³ están claras, y dichas funciones pueden llevarse a cabo sin temor a sufrir represalias.
- Un organismo independiente efectúa un seguimiento claro de la gestión financiera y de los tratos con acusaciones de fraude, malversación y otras prácticas corruptas.
- Regularmente se llevan a cabo auditorías financieras independientes, de funcionamiento y de incidencia, tanto internas como externas.
- Se hace hincapié en los sistemas de prevención (como el fomento de la capacidad, los controles in situ y una supervisión cuidadosa); las sanciones son adecuadas y se aplican de manera justa.
- Los mecanismos de atención y respuesta son accesibles y pueden ser utilizados por grupos y por personas individuales.

Equidad

- La definición de los beneficiarios de la iniciativa REDD+ incluye a los pueblos indígenas, comunidades, mujeres o jóvenes que puede que, desde un punto de vista legal o consuetudinario, no sean propietarias de tierras ni de los recursos que estas contengan, pero que pueden tener derechos de uso y desempeñar un papel directo o indirecto en la gestión y utilización de los bosques. El análisis de género de REDD+ en Viet Nam citado anteriormente señaló una deficiencia en términos de equidad en el diseño, la gobernanza y la gestión de los fondos.
- Quienes participan en las actividades de REDD+ son recompensados mediante un reparto equitativo de beneficios (aquí entendidos tanto en sentido monetario como no monetario; como los pagos por adelantado, los pagos por objetivos, los cánones, el fomento de la capacidad institucional, la educación y la capacitación). El análisis de género del Programa ONU-REDD en Viet Nam (ONU-REDD, 2013c) llegó a la conclusión de que las mujeres tenían muchas dificultades para beneficiarse de los pagos por servicios ecosistémicos y de los proyectos de silvicultura comunitaria, algo que se debía en parte a que carecen de derechos sobre la tierra¹⁴.

13 Aquí se incluyen iniciativas de capacitación, dietas, salarios, vehículos, procesos de contratación, viajes, gastos generales, etc.

14 No se trata aquí el concepto de derechos de emisión, puesto que los países no necesitan abordar este tema para acceder a pagos basados en los resultados al amparo de la CMNUCC. No obstante, los enfoques de REDD+ basados en proyectos exigen que los países definan la titularidad del carbono. Además, las iniciativas de pagos basados en los resultados, como el Fondo del Carbono del FCPF, requieren que las entidades participantes en programas de reducción de emisiones sean capaces de demostrar títulos de reducción de emisiones y transferir dichos títulos a los compradores. Téngase en cuenta

Ejemplos nacionales

Varios fondos nacionales de REDD+ han integrado consideraciones relativas a la transparencia y la rendición de cuentas en el diseño de sus sistemas de administración de los fondos de REDD+ y en las modalidades de desembolso. Por ejemplo:

- La República Democrática del Congo ha incluido en el manual operativo de su Fondo Nacional de REDD+ una serie de medidas relacionadas con la divulgación proactiva de información y con la detección, notificación y sanción de la malversación. Por ejemplo, el comité técnico que asesora y formula recomendaciones incluye en su composición a expertos de la sociedad civil; el examen de las propuestas se caracteriza por un proceso “doble ciego” en el que la identidad de los examinadores se mantiene en el anonimato para evitar la connivencia; un tercero externo lleva a cabo una microevaluación financiera de las entidades ejecutantes; y se ha creado un mecanismo de reclamación que ofrece múltiples canales para la presentación de quejas.
- El Fondo Amazónico del Brasil está considerado, en general, como un ejemplo de transparencia y rendición de cuentas. El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil recibió el mandato de administrar los fondos por su capacidad para actuar con arreglo a estrictas normas de transparencia y rendición de cuentas a través de una sólida gestión financiera. Se ha observado también una elevada transparencia en el desembolso de los fondos. Sin embargo, los observadores han apreciado que estas robustas normas fiduciarias han dificultado el acceso a los fondos por parte de las organizaciones de pequeño tamaño. Los representantes de la sociedad civil participan en el Comité de Orientación Multipartícipe, que también incluye representantes federales y estatales. El monitoreo y la transparencia figuran entre los criterios que se utilizan para analizar las propuestas de proyectos. La transparencia de las solicitudes recibidas y de los proyectos financiados ha aumentado de forma significativa a lo largo del tiempo, algo que se debe en parte a la labor del Comité de Orientación Multipartícipe.
- El Fondo Forestal de la Cuenca del Congo permite que las entidades subnacionales y locales puedan acceder directamente a los fondos; unida a unas estrictas salvaguardas financieras, esta posibilidad se considera un medio eficaz para reducir los riesgos de asignación inadecuada de recursos a nivel nacional.

que la puesta en práctica de este enfoque no está exenta de dificultades, puesto que la evaluación de la reducción de emisiones a una escala correspondiente con la propiedad de la tierra puede resultar muy complicada desde el punto de vista técnico y entrañar un costo prohibitivo, excepto, quizás, en países de tamaño reducido o en los que la tenencia se encuentre ya bien definida.



PARA LA REFLEXIÓN

¿Cómo está avanzando su país en la administración de los fondos de la iniciativa redd+, desde el nivel internacional hasta el nacional y el subnacional?

ANEXO 1: HERRAMIENTAS Y ENFOQUES

Para evaluar la gobernanza en relación con los elementos de REDD+ descritos en la figura 1 se pueden utilizar diversas herramientas:

Herramientas y enfoques	Países en los que se ha aplicado en enfoque	Adecuado o adaptable a						Respeto de las salvaguardas	Administración de los fondos de la iniciativa REDD+
		Análisis de la gobernanza en relación con los impulsores	Diseño de políticas y medidas	Implementación de políticas y medidas	Monitoreo de las políticas y medidas	Abordaje de las salvaguardas			
Análisis institucional y del contexto	Argentina, Côte d'Ivoire, Honduras, Panamá, Paraguay	✓	✓						
Evaluación de la plataforma de participación	Nigeria, Viet Nam, Indonesia	✓							
Evaluación del riesgo de corrupción	Kenya, Bután, Filipinas, Nepal, Perú, Malawi, Bangladesh	✓	✓			✓			✓
Auditoría social de las políticas y medidas	Pendiente de experimentación				✓				
Análisis de género	Papua New Guinea, Viet Nam, Sri Lanka, Camboya	✓	✓		✓				
Evaluación jurídica	Kenya, Pakistán, Honduras Costa de Marfil, Perú, Madagascar, Guatemala, Nepal, México	✓	✓						
Evaluación de la tenencia	Laos, Túnez, Malawi, Benin, Viet Nam, Sri Lanka	✓	✓						
Evaluación de los mecanismos de atención y respuesta existentes	Suriname, Camboya, Panamá, Paraguay				✓				
CAST	Costa Rica, México, Viet Nam, Zambia	✓							
BeRT	República del Congo, Perú				✓	✓	✓	✓	



EJERCICIO

Vincule los principales componentes de la buena gobernanza de la parte izquierda con las siete salvaguardas de REDD+.

Principio de buena gobernanza

Transparencia y acceso a la información

Rendición de cuentas

Respeto de los derechos

Participación

Resultados y eficacia

Estado de derecho

Igualdad de género

Búsqueda de consenso

Respuesta a los comentarios recibidos

Coordinación

Capacidad

Salvaguardas

a) Alineación de las políticas
(nacionales e internacionales)

b) Transparencia y eficacia de la gobernanza forestal

c) Conocimiento y derechos de los pueblos indígenas
y las comunidades locales

d) Participación plena y efectiva de los interesados,
en particular los pueblos indígenas
y las comunidades locales

e) Bosques naturales, biodiversidad, beneficios
sociales y ambientales

f) Abordaje del riesgo de reversión

g) Reducción del desplazamiento de emisiones



EJERCICIO

A continuación, se exponen algunos de los principios clave de la buena gobernanza, aunque sus letras están revueltas. Ordénalas y utiliza las letras entre paréntesis para obtener la palabra secreta.

NÓRIINDCE UE CSDENTA _ N _ _ _ I _ _ _ (_) _ _ _ T _ _ _

DSAEOT ED CDOREHE E _ _ (_) _ _ D _ _ _ R _ _ _ _ _

NPCIPCIAAITÓR (_) _ _ _ _ C _ _ _ _ _ Ó _ _

ULCAH CARNLA OT RÓIRPCNOUC _ _ _ H _ _ _ _ _ R (_) _ _ _ _ R _ _ _ _ _ Ó _ _

INECÓCEJU _ _ _ (_) _ C _ _ _ _

IPAACTSRRNANE _ R _ _ _ _ _ _ _ _ N _ (_) _ _

RSTEEOP ED SOL DOECHESR _ _ S _ _ _ _ _ _ _ L _ _ _ (_) _ _ E _ _ _ _ _

ECAFICAI _ F _ _ _ _ _ (_)

AIDADULG DE ÉGEORN _ _ _ _ L _ _ (_) _ _ G _ _ _ _ _ _

Respuesta: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _



MENSAJES CLAVE

- Dado que no existe una definición universal de la buena gobernanza que sea aplicable a todos los pueblos, sociedades y culturas por igual, resulta más sencillo entender este concepto a través de sus principios clave, como la participación, la transparencia, la rendición de cuentas, la coordinación y el estado de derecho.
- Los principios de gobernanza son importantes para que un país “gobierne”, o gestione, su proceso de REDD+, así como un rasgo esencial que contribuye a la sostenibilidad de las estrategias nacionales de REDD+.
- Los principios de la gobernanza pueden ayudar a:
 - Comprender los factores subyacentes a los impulsores de la deforestación y la degradación forestal, o a los obstáculos que impiden una conservación eficaz, una gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono.
 - Desarrollar estrategias nacionales de REDD+ fructíferas y eficaces, así como políticas y medidas de REDD+, e implementarlas y monitorearlas.
 - Garantizar que se aborden y respeten las salvaguardas.
 - Administrar los fondos de REDD+ de un modo transparente y responsable, evitando el riesgo de corrupción.



¿TIENE OTRAS PREGUNTAS SOBRE ESTE TEMA?



NOTAS

A series of horizontal dotted lines for writing notes.



NOTAS

A series of horizontal dotted lines for writing notes.

Referencias y recursos

Los materiales relacionados con la gobernanza publicados por el Programa ONU-REDD están disponibles en español, francés e inglés en el espacio colaborativo en línea del Programa ONU-REDD, en la dirección <http://www.unredd.net/>. Entre los principales materiales figuran los siguientes:

- [Hacia la garantía de sistemas nacionales de REDD+ incluyentes, transparentes y contables: el papel de la libertad de información \(2012\)](#)
- [Guía para la evaluación de riesgos de corrupción en REDD+ \(ERC REDD+\) \(2013\)](#)
- [Apoyo de ONU-REDD y ejemplos nacionales sobre la preparación legal para la REDD+ \(sin fecha\)](#)
- [Ten simple slides on Freedom of information for REDD+ \(2013\)](#)
- [Fast Facts: Participatory Governance Assessments for REDD+ \(2013\)](#)
- [PGA Pilots Overview \(2013\)](#)
- [Frequently Asked Questions about PGA \(2013\)](#)
- [UN-REDD Viet Nam Programme Gender Analysis \(2013c\)](#)
- [Implementación de estrategias de género eficaces y sostenibles de REDD+ \(2012\)](#)
- [Estudio de viabilidad sobre la incorporación de la perspectiva de género a REDD+ \(2011\)](#)
- [La tenencia y REDD+: Desarrollo de condiciones favorables de tenencia para REDD+ \(2013\)](#)
- Programa ONU-REDD (2013). *Guidance Note on Gender-Sensitive REDD+*. Disponible en: <http://bit.ly/1TnF3ek>
- Programa ONU-REDD (2017). *Methodological Brief on Gender*. Disponible en: <http://www.unredd.net/documents/global-programme-191/gender-and-womens-empowerment-in-redd-1044/global-gender-resources/15952-technical-resource-series-4-un-redd-methodological-brief-on-gender-low-resolution-version.html>

Otras referencias y recursos:

- FAO/Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (2012). *Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques*. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/016/i2801s/i2801s.pdf>
- FAO (2015). *Legal paper N.92: Climate change and forestry legislation in support of REDD+*. Disponible en: <http://www.fao.org/legal/publications/legal-papers/es/>
- Conjunto de Herramientas para la Gestión Forestal Sostenible. Disponible en: <http://www.fao.org/sustainable-forest-management/toolbox/sfm-home/es/>
- PNUD (2010). *Staying on Track; Tackling Corruption Risks in Climate Change*. Disponible en: http://www.undp.org/content/dam/aplaws/publication/en/publications/democratic-governance/dg-publications-for-website/staying-on-track--tackling-corruption-risks-in-climate-change/Staying_on_Track_corruption_risk_in_CC.pdf
- Transparency International (2014). Módulo de aprendizaje electrónico: *Building Integrity in REDD+*. Disponible a través de: <http://courses.transparency.org/>
- Grupo de debate en línea sobre la preparación jurídica para REDD+. Accesible en: <https://dgroups.org/fao/law-for-redd-plus/>

Estudios e informes de país:

América Latina

- Gobierno de Guatemala (2015). *Diagnóstico del Marco Jurídico ambiental guatemalteco en los temas de derechos de propiedad sobre bienes y servicios ambientales y elementos de cambio climático vinculados a REDD+ en el marco del Decreto 7-2013*. Disponible en: <http://www.marn.gob.gt/Multimedios/1548.pdf>
- PNUD (2011). *Local governance, anti-corruption and REDD+ in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/environment-energy/climate_change/local_governanceanti-corruptionsandreddinlatinamerica.html

Asia y el Pacífico

- FAO (2012). *Legal paper N.89: Forest Carbon Tenure in Asia-Pacific: A comparative analysis of legal trends to define carbon rights in Asia-Pacific*. Disponible en: <http://www.fao.org/legal/publications/legal-papers/es/>
- Programa ONU-REDD (2013b). *Results from the Philippines REDD+ Corruption Risk Assessment*. Disponible en: <http://www.unredd.net/documents/un-redd-partner-countries-181/asia-the-pacific-333/a-p-partner-countries/philippines-457/targeted-support-2431/technical-2536/10932-executive-summary-philippines-redd-plus-corruption-risk-assessment-july-2013-10932.html>
- Programa ONU-REDD (2014). *Understanding drivers and causes of deforestation and forest degradation in Nepal: potential policies and measures for REDD+*. Disponible en: <http://www.unredd.net/documents/un-redd-partner-countries-181/asia-the-pacific-333/a-p-partner-countries/nepal-408/targeted-support-2468/technical-2527/12118-understanding-drivers-and-causes-of-deforestation-and-forest-degradation-in-nepal-potential-policies-and-measures-for-redd-12118.html>
- Programa ONU-REDD (2015). *Towards Better Forest Governance for REDD+ in Indonesia: An Evaluation of the Forest Licensing System*. Disponible en: <http://www.unredd.net/documents/global-programme-191/transparent-equitable-management-of-funds-809/anti-corruption-and-redd-771/14181-an-evaluation-of-the-forest-licensing-system-in-indonesia-1.html>
- Programa ONU-REDD (2016). *Land tenure considerations in Sri Lanka's proposed National REDD+ Strategy*. Disponible en: <http://www.unredd.net/documents/un-redd-partner-countries-181/15707-land-tenure-considerations-in-sri-lankas-proposed-national-redd-strategy-1.html>
- PNUD (2015). *The 2014 Indonesia Forest Governance Index*. Disponible en: http://www.id.undp.org/content/indonesia/en/home/library/environment_energy/executive-summary--the-2014-indonesia-forest-governance-index.html

África

- Programa ONU-REDD (2013a). *A Corruption Risk Assessment for REDD+ in Kenya*. Disponible en: <http://www.unredd.net/documents/policy-board-86/eleveth-policy-board-meeting-geneva-switzerland-8-10-december-2013-3271/information-session-documents-3361/information-session-1-sharing-national-experiences-3380/11890-a-corruption-risk-assessment-for-redd-in-kenya-11890.html>
- Programa ONU-REDD/Gobierno de Kenya (2013). *Legal Report: Forest Governance, REDD+ and Sustainable Development in Kenya*. Disponible en: <http://www.unredd.net/documents/un-redd-partner-countries-181/africa-335/kenya-321/studies-reports-and-other-publications-560/12796-legal-report-on-forest-governance-redd-and-sustainable-development-in-kenya-12796.html>
- Programa ONU-REDD/Gobierno de Kenya (2013). *Final recommendations to enact legal reforms for REDD+ implementation in Kenya*. Disponible en: <http://www.unredd.net/documents/un-redd-partner-countries-181/africa-335/kenya-321/studies-reports-and-other-publications-560/12797-final-recommendations-to-enact-legal-reforms-for-redd-implementation-in-kenya-12797.html>
- Programa ONU-REDD (2016). *Diagnostic approfondi de la situation foncière et du cadre législatif et réglementaire foncier béninois pour la mise en œuvre de la REDD+*. Disponible en: <http://www.unredd.net/documents/redd-papers-and-publications-90/15704-analyse-de-la-situation-fonciere-des-forets-et-feuille-de-route-pour-la-mise-en-place-de-la-redd-a-madagascar.html>

Varias regiones

- Programa ONU-REDD (2013). *Sharing National Experiences in Strengthening Transparency, Accountability and Integrity for REDD+. Showcasing DRC, Kenya, Nepal and the Philippines*. Disponible en: <http://www.unredd.net/documents/policy-board-86/eleveth-policy-board-meeting-geneva-switzerland-8-10-december-2013-3271/information-session-documents-3361/information-session-1-sharing-national-experiences-3380/11902-sharing-national-experiences-on-transparency-accountability-and-integrity-for-redd-11902.html?path=policy-board-86/eleveth-policy-board-meeting-geneva-switzerland-8-10-december-2013-3271/information-session-documents-3361/information-session-1-sharing-national-experiences-3380>
- Programa ONU-REDD (2013). *Legal Analysis of Cross-cutting Issues for REDD+ Implementation: Lessons Learned from Mexico, Viet Nam and Zambia*. Disponible en: <http://www.unredd.net/documents/global-programme-191/governance-452/legal-and-regulatory-frameworks-for-redd-1267/10081-legal-analysis-of-cross-cutting-issues-for-redd-implementation-lessons-learned-from-mexico-viet-nam-and-zambia-10081.html>



PROGRAMA | ACADEMIA
ONU-REDD



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



ONU
medio ambiente

Al servicio
de las personas
y las naciones



Secretariado del Programa ONU-REDD

International Environment House
11-13 Chemin des Anémones,
CH-1219 Chatelaine, Genève, Suiza.

Correo electrónico: un-redd@un-redd.org

Sitio web: www.un-redd.org

Espacio de trabajo: www.unredd.net

